



**APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA
2322-174-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES
DE LA CIUDAD DE VALLENAR – ADQUISICIÓN
MAQUINAS BARREDORAS".**

DECRETO EXENTO Nº 3581

VALLENAR, 03 NOV. 2016

VISTOS:

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 19 de octubre de 2016.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a. La necesidad de Adquirir este equipamiento.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación Pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-174-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR - ADQUISICIÓN MAQUINAS BARREDORAS".
- c. El Decreto Exento Nº 3236 de fecha 5 de Octubre de 2016, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-174-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR – ADQUISICION MAQUINAS BARREDORAS".
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Criterio Evaluación	%
Calidad técnica de los Bienes o Servicios	40
Plazo de Entrega	20
Precio	40

- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
76.160.860-6	Usimeca Chile	ADQUISICIÓN MÁQUINAS BARREDORAS	\$ 27.900.000	Aceptada
76.033.951-2	aquimin del norte	Vacuolavadora y Barredora	\$ 26.075.000	Aceptada
10.321.962-0	COMAAG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES	LICITACIÓN ID: 2322-174-LE16 PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD	\$ 27.000.000	Aceptada
76.133.438-7	Arturo Andres	Programa de Barrido de Calles de la Ciudad	\$ 28.110.000	Aceptada
76.211.518-2	PRESSION LTDA	Propuesta Vacuolavadora y Barredora	\$ 26.300.000	Aceptada
76.428.003-2	José Adolfo	Propuesta Técnica y Económica Vacuolavadora y Barredora	\$ 28.401.603	Aceptada



- f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Unidad Técnica de la licitación ID 2322-174-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR – ADQUISICIÓN MAQUINAS BARREDORAS".
- h. Que, por otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación de los siguientes proveedores.

76.033.951-2

AQUIMIN DEL NORTE

DECRETO:

1. Adjudíquese la Licitación ID 2322-174-LE16 "PROGRAMA DE BARRIDO DE CALLES DE LA CIUDAD DE VALLENAR – ADQUISICION MAQUINAS BARREDORAS", de acuerdo al siguiente detalle :

76.033.951-2

AQUIMIN DEL NORTE

2. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
3. Designese a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la recepción de las máquinas.
4. Emítase la respectiva Orden de Compra entre la Municipalidad de ValLENAR y el Proveedor adjudicado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/JVR/EPF/JEA/fle.